

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de julio de 1979.

Delégase en el Señor Secretario de Superintendencia o en quien este designe, la suscripción del plano del edificio a demoler, en representación del Poder Judicial de la Nación.-

Regístrese.-



ABELARDO E. ROSSI